ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	188	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE
Fecha Inicio:	10/06/2026 14:00	Fecha Fin:	10/06/2026 15:00
Lugar:	Regional_Huila		
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición		
Proceso:	Promoción y Prevención		
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)		
Nombre EAS:	**FUNDACION GRUPO LIBERTAD**		

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Huila	Centro Zonal:	CZ_LA_PLATA			N° de Contrato o Convenio	41007012024
N° CDP	4126	N° RP	4126	FECHA ACTA INICIO	30/12/2024	Cupos Contratados:	221

Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:
FAMILIAR_Y_COMUNITARIA	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**	**SERVICIO 4:**	**SERVICIO 5:**
HCB - A - Familiar y Comunitaria	0	0	0	0
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**	**CUPOS CONTRATADO 4:**	**CUPOS CONTRATADO 5:**
221	0	0	0	0

Nombre Supervisor CTO:	CLAUDIA LILIANA VIDAL FLORIANO			Apoyo Financiero ICBF:	BIBIANA CERON MENESES
Plazo de ejecución CTO:	Desde: 30/12/2024	Hasta:	30/06/2026	Fecha aprob. póliza:	30/12/2024
Póliza N° 1 del CTO	CHU-100007057	Poliza N° 2	CHU-100037407	Nombre Ent. Aseguradora	SEGUROS MUNDIAL
Representante Legal:	EDNA MARITZA LOZANO TORRES			Cédula RL:	36.292.294
Email Representante L.	corporaciongrupolibertad@gmail.com			NIT EAS:	900027451-0
Telefono o Cel R.L	3144427535			Fecha Vencimiento R. L:	INDEFINIDA
VIGENCIA ACTUAL — Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)	$ 568.052.082			Valor Aportes EAS:	$ 0
Adiciones al CTO:	$ 0			Adiciones Aportes EAS:	$ 0
Reducciones al CTO	$ 69.481.798			Total Aportes EAS:	$ 0
VALOR APORTE ICBF	$ 498.570.284			Valor Actual del CTO:	$ 498.570.284

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2024	$ 2.887.962	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.887.962	$ -	$ 2.887.962
2025	$ 1.100.511.978	$ -	$ -	$ -	$ 259.538.966	$ -	$ 840.973.012	$ -	$ 840.973.012
2026	$ 568.052.082	$ -	$ -	$ -	$ 69.481.798	$ -	$ 498.570.284	$ -	$ 498.570.284
TOTAL	$1.671.452.022	$0	$0	$0	$329.020.764	$0	$1.342.431.258	$0	$1.342.431.258

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	MAYO
Fecha radicación EAS:	5/06/2026

¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero? SI X / NO

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACIÓN GENERAL:

DETALLE DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE CUENTAS MAYO DE 2026 CTO 41007012024.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE" LA ENTIDAD EN CONCORDANCIA 7.1.2.12 OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS. NUMERAL 12. PRESENTAR INFORME FINANCIERO MENSUALMENTE ANTE EL SUPERVISOR, QUE TENGA COMO SOPORTES LAS CERTIFICACIONES DE PAGO A PROVEEDORES Y SERVICIOS PÚBLICOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES A SU CARGO, E INFORME MENSUAL DE MOVIMIENTOS BANCARIOS O EXTRACTOS BANCARIOS.

LOS CONTRATOS ESTÁN COSTEADOS CON CANASTA 2024 CON DÉFICIT PARA LAS VIGENCIAS 2025-2026, LAS CUALES SE COSTEARON CON LOS VALORES DE CANASTA 2024 INCREMENTANDO UN 6% EN TODOS LOS RUBROS DE LA CANASTA, POR LO TANTO, PRESENTA DÉFICIT TENIENDO EN CUENTA QUE EL SALARIO MÍNIMO SEGÚN EL DECRETO AUMENTÓ EL 23% Y EL IPC CERRO EN 2025 EN EL 5,1%. QUEDAMOS ATENTOS AL MEMORANDO EMITIDO POR LA SEDE CON ORIENTACIONES PARA LA ADICIÓN POR AJUSTE A LA CANASTA.

PARA EL CASO DE LA VIGENCIA 2026, EL CONTRATO FUE FORMALIZADO CON COSTO CANASTA DE REFERENCIA 2025, MODALIDAD COMUNITARIA POR VALOR DE $ $568.052.082, PREVIAMENTE APROBADO EN EL MARCO DEL PRIMER COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO.

EL 16/03/2026 SE HIZO LIBERACION DE RECURSOS SEGUN ACTA MODIFICATORIA NO. 1 AL CONTRATO DE APORTES NO 41007012024 CELEBRADO ENTRE EL ICBF Y LA FUNDACIÓN GRUPO LIBERTAD POR VALOR DE $196.287.939. LOS RECURSOS LIBERADOS SE DETERMINARON COMO INEJECUCIONES EN LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN, Y CORRESPONDE AL CIERRE DE DOS (2) UNIDADES DE SERVICIO (UDS), QUEDANDO COMO VALOR FINAL DEL CONTRATO LA SUMA DE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE ($1.342.431.258)

EN EL MES DE ABRIL SE APROBO FORMALMENTE LA REINVERSION DE RECURSOS POR AJUSTE DE CANASTA 2026 SEGUN ACTA DE COMITE TECNICO OPERATIVO N° 133 DEL 29/04/2026

EL DESEMBOLSO SE PROGRAMÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO CONTRACTUALMENTE COMO DECIMO TERCER DESEMBOLSO, POR VALOR DE $126.736.414, EL CUAL SE TIENE PROGRAMADO DESEMBOLSAR POR PARTE DEL ICBF A LA CUENTA DE AHORROS N° 224-00417-6 BANCO AV-VILLAS, FORMALIZADA EN LA PLATAFORMA SECOP Y OFICINA DE TESORERÍA, GRUPO FINANCIERO PARA PROCEDER CON LOS DIFERENTES PAGOS A PROVEEDORES Y TALENTO HUMANO, EN EL PERIODO MAYO-JUNIO DE 2026.

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL EN EL MES
Enero	$ 46.599.686	$ 44.747.830	$ 1.851.856	$ 189.350.694	$ 189.350.694	$ 0	$ 25.773.328
Febrero	$ 93.380.875	$ 79.792.413	$ 13.588.462	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.416.826
Marzo	$ 90.334.169	$ 78.053.509	$ 12.280.660	$ 143.029.496	$ 143.029.496	$ 0	$ 73.496.714
Abril	$ 92.068.543	$ 79.968.941	$ 12.099.602	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73.549.220
Mayo	$ 90.334.169	$ 79.998.893	$ 10.335.276	$ 166.190.094	$ 126.736.414	$ 39.453.680	$ 71.692.997
Junio	$ 85.852.842	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 498.570.284	$ 362.561.586	$ 50.155.856	$ 498.570.284	$ 459.116.604	$ 39.453.680	$ 302.929.085

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

SE FORMALIZÓ EL INFORME FINANCIERO EN LA FECHA 05/06/2026, MEDIANTE RADICADO No. 20264700300008450 2 Y COMO ADJUNTOS, LOS DOCUMENTOS SOPORTES DEL GASTO ESTABLECIDOS EN ANEXO PARA LA REVISIÓN Y LEGALIZACIÓN DE CUENTAS EN LOS CONTRATOS DE APORTES DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA EN SU VERSIÓN 1, ESPECÍFICAMENTE LOS DEL NUMERAL 2.3 DETALLADOS ASÍ:

2.3.1 INFORME FINANCIERO EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF DE ACUERDO CON LA MODALIDAD: HCB: FORMATO INFORME FINANCIERO HCB F3.MO15.PP VERSIÓN 6 12/05/2021 Y FORMATO INFORME FINANCIERO SERVICIO HCB INTEGRAL F12.MO15.PP VERSIÓN 1 16/01/2019.

2.3.3 CERTIFICADO DE COBERTURA: LA EAS ANEXA CERTIFICADO DE COBERTURA CON 17 UNIDADES ACTIVAS DE 17 UNIDADES CONTRATADAS A FECHA 31 DE MAYO DE 2026. EL PRESUPUESTO SE PROYECTÓ PARA ATENDER UNA META SOCIAL DE 17 UDS DEL SERVICIO HCB CON UN TOTAL DE 221 CUPOS, LAS CUALES CORRESPONDEN A LOS MUNICIPIOS DE TESALIA - NATAGA – PAICOL. ASI LAS COSAS EN EL MES DE MAYO LA EAS ATENDIO 172 PARTICIPANTES.

2.3.4 PLANILLA DE PAGO DEL TALENTO HUMANO: HCB: LA EAS ANEXA PLANILLA Y PAGO DE TALENTO HUMANO CON 17 MADRES COMUNITARIAS POR $27.368.801, PAGOS REALIZADOS EL DÍA 27/05/2026. SE PROVISIONA $7.662.586, DE IGUAL MANERA LA EAS ANEXA PLANILLA Y PAGO DE TALENTO HUMANO DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO CON 3 PROFESIONALES POR $9.855.945, PAGOS REALIZADOS EL DÍA 27/05/2026 (LA MADRE COMIBITARIA

2.3.5 PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO EN EVALUACIÓN: HCB: LA EAS ANEXA PLANILLA N° 37479590, PAGADA EL DÍA 27/05/2026 CON 18 MADRES COMUNITARIAS POR $11.883.900. SE CANCELA SEGURIDAD SOCIAL DE LA MC GEORGINA LEIVA LADINO, QUIEN SE ENCUENTRA EN INCAPACIDAD, SEGÚN ACTA DE APROBACIÓN N° 0159 DEL 20/05/2026, POR VALOR DE 716.509, HASTA EL 19 DE JUNIO DE 2026.

2.3.7 REPORTE DEL CONTEO DE RACIONES, REFRIGERIOS Y COMPLEMENTOS NO ENTREGADOS SEGÚN SEGUIMIENTO A LAS PLANILLAS RAM Y FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF PARA LA ENTREGA DE COMPLEMENTOS Y REFRIGERIOS LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA PÁGINA WEB DEL ICBF: SE VERIFICA RACIONES NO ENTREGADAS SEGÚN ACTA DE RAM N° 170 DEL 04/06/2026.

2.3.8 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y PAGO A PROVEEDORES Y PAGO DE IMPUESTOS Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. (CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL CONTADOR): LA EAS ANEXA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y PAGO A PROVEEDORES DE MAYO DE 2026 CON FECHA 03/06/2026.

2.3.9 FACTURAS O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE SOPORTEN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL PERIODO QUE SE ESTÁ EVALUANDO: LA EAS ANEXA EN EL INFORME FACTURAS Y PAGOS REALIZADOS, QUE DAN CUENTA DE LA EJECUCIÓN DEL MES DE MAYO DE 2026.

2.3.10 EXTRACTO DE LA CUENTA BANCARIA DEL PERIODO EN EVALUACIÓN: LA EAS ANEXA EXTRACTO BANCARIO DE LA CUENTA Nº 224-00417-6 BANCO AV-VILLAS, PERIODO 2026-05-01 A 2026-05-31, CON SALDO $155.938.593,67

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecucion inicial	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 1.851.856	$ 1.851.856	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.851.856
Febrero	$ 0	$ 13.588.462	$ 13.588.462	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.440.318
Marzo	$ 0	$ 12.280.660	$ 12.280.660	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.720.978
Abril	$ 0	$ 12.099.602	$ 12.099.602	$ 0	$ 0	$ 0	$ 39.820.580
Mayo	$ 0	$ 10.335.276	$ 10.335.276	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.155.856
Junio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 50.155.856	$ 50.155.856	$ 0	$ 0	$ 0	$ 50.155.856

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCION

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCIÓN DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 498.570.284	$ 362.561.586	83%	73%	-10,06%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

PARA EL MES DE MAYO DE 2026 SE ESTABLECE Y FORMALIZA UNA EJECUCIÓN POR $79.998.893, INCLUIDAS LAS PROVISIONES CAUSADAS, EN CADA RUBRO DE LA SIGUIENTE MANERA: TH INTERDISCIPLINARIO: $9.855.945; GASTOS OPERATIVOS: $363.990; MATERIAL DIDACTICO: $445.460; ASEO Y COMBUSTIBLE: $843.752; GASTOS ADMINISTRATIVOS: $443.000; APORTE AL TALENTO HUMANO: $28.831.567; SEGURIDAD SOCIAL: $9.577.382; RACION SERVIDA: $21.975.211. AL IGUAL QUE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS POR PROVISIONES DE LA CARGA PRESTACIONAL DEL TALENTO HUMANO, CALCULADA POR UN VALOR TOTAL DE $7.662.586. DENTRO DE LOS PAGOS FORMALIZADOS TANTO EN EXTRACTO COMO EN EL INFORME, SE EVIDENCIA QUE CORRESPONDEN AL PERIODO.

LOS DOCUMENTOS SOPORTES DE GASTO PARA EL PERIODO SE FORMALIZAN EN FACTURAS ELECTRONICAS, DOCUMENTOS SOPORTES, PLANILLAS, NOMINAS Y DOCUMENTOS CONTABLES, DETALLADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:
MATERIAL DIDACTICO: LOC3747
GASTOS ADMINISTRATIVOS: LOC3748
TALENTO HUMANO: NOMINAS MAYO DE 2026 (MC Y EQUIPO INTERDISCIPLINARIO)
SEGURIDAD SOCIAL: PLANILLA ASOPAGOS S.A N° 37479590_MAYO
RACION SERVIDA: FNE62987, FEV647, FEVE163

PARA EL MES DE MAYO DE 2026 SE ESTABLECE Y FORMALIZA INEJECUCIÓNES POR VALOR DE $10.335.276 EN CADA RUBRO DE LA SIGUIENTE MANERA:
MATERIAL DIDACTICO: $76; ASEO Y COMBUSTIBLE: $27.328; GASTOS ADMINISTRATIVOS: $105; APORTE AL TALENTO HUMANO: $85.046; RACION SERVIDA: $10.222.721.

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 101.144.102,38
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 126.736.414,00
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 227.880.516,38
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 71.692.997,43
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 156.187.518,95
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 155.938.593,67
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	-$ 248.925,28
VALOR CONCILIADO	-$ 248.925,28
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 32.624.048,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 1.084,72
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 1.084,72
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 1.249,72

Banco:	BANCO_COMERCIAL_AV_VILLAS_S.A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	224004176

OBSERVACIONES CONCILIACION:

LA DIFERENCIA A CONCILIAR POR VALOR DE -$248.925,28 CORRESPONDIENTE A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE MAYO POR $1.084,72 LOS CUALES DEBERAN SER CONSIGNADOS EN JUNIO DE 2026 Y -$250.010 CORRESPONDIENTE RECURSOS PAGADOS DE MAS POR LA EAS, RECURSOS QUE DEBEN SER REINTEGRADOS A LA CUENTA DE ICBF.

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCION CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

PARA ESTE CONCEPTO DE LEGALIDAD DEL RECURSO, EL CONTRATO DE APORTES CELEBRADO CON LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO, NO ACORDÓ APLICABILIDAD Y EJECUCIÓN DEL APORTE POR PARTE DE LA EAS, TODA VEZ QUE ESTE CONTRATO ESTÁ DIRIGIDO A REALIZAR ATENCIÓN Y SERVICIO A LA MODALIDAD COMUNITARIA MEDIANTE EL PROGRAMA HCB

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO	REINTEGRO DEL DESCUENTO	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	221	172	49	$ 7.138.907	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 1.691.646	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 1.392.168	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 112.374	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 181	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				$ 10.335.276				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

PARA EL MES DE MAYO DE 2026 SE ESTABLECE Y FORMALIZA INEJECUCIONES POR VALOR DE $10.335.276 EN CADA RUBRO DE LA SIGUIENTE MANERA:

MATERIAL DIDACTICO: $76; ASEO Y COMBUSTIBLE: $27.328; GASTOS ADMINISTRATIVOS: $105; APORTE AL TALENTO HUMANO: $85.046; RACION SERVIDA: $10.222.721.

LA EAS PRESENTA CUENTAS POR PAGAR $27.008.453,00 ASÍ:

MATERIAL DIDACTICO ($445.460)
GASTOS ADMINISTRATIVOS ($443.000)
RACION SERVIDA ($21.960.535)
DOTACION DE PERSONAL ($4.159.458)

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	

7. Observaciones Generales.

DECISIONES: * EN ATENCION A LA REVISIÓN REALIZADA DEL INFORME FINANCIERO PRESENTADO POR LA ENTIDAD SE DECIDE:

QUE UNA VEZ VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO AUTORIZA.

- RECEPCIONAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL PARA SER REMITIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO AL GRUPO JURÍDICO EN LA REGIONAL PARA ARCHIVAR EN AL RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO

- SE HACE ENTREGA A LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO LOS DOCUMENTOS SOPORTES (COMPROBANTES DE PAGO DOCUMENTOS EQUIVALENTES, COMPROBANTES CONTABLES, FACTURAS Y QUE SON PROPIEDAD DEL OPERADOR, EN VIRTUD QUE UNA VEZ REVISADOS EL CONTRATISTA PROCEDA CON SU RESPECTIVO ARCHIVO.

EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 7650 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2025 POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES SOBRE LA CUOTA DE PARTICIPACIÓN A CARGO DE LAS FAMILIAS Y/O CUIDADORES DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS PARTICIPANTES EN LOS SERVICIOS DE LA MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA DEL ICBF Y DEROGA LA RESOLUCIÓN 1908 DE 2014", SE SOLICITA A LA EAS QUE PARA LA PRÓXIMA LEGALIZACIÓN YA SE DEBE TENER ACTA DE CADA UNIDAD DE SERVICIO PARA REALIZAR EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO.

EN EL MARCO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL CONTRACTUAL, SE DEJA CONSTANCIA QUE SE EJECUTARON ACCIONES DE FORTALECIMIENTO TÉCNICO DIRIGIDAS A LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SERVICIO EAS, RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES CONTRACTUALES DEL COMPETENTE DE TALENTO HUMANO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, ORIENTADA A GARANTIZAR LA CORRECTA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE PAGOS EFECTIVOS OPORTUNOS Y ACORDES CON LOS VALORES DEFINIDOS EN LA CANASTA ESTABLECIDA EN EL CONTRATO DE APORTES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES VIGENTES.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

SE REITERA A LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO EL TENER PRESENTE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

ARCHIVAR DEBIDAMENTE LAS FACTURAS Y DEMÁS SOPORTES QUE CUMPLAN CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR LA LEGISLACIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA COLOMBIANA, EN LA CUAL SE IDENTIFIQUE DATOS DEL OPERADOR, PRODUCTOS, VALORES Y DEMÁS INFORMACIÓN PARA QUE EL DOCUMENTO SEA VALIDO.

ESTOS SOPORTES PODRÁN SER SOLICITADOS EN CUALQUIER MOMENTO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

CONTINUAR CON LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE MANERA ORGANIZADA Y OPORTUNA.

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
CLAUDIA LILIANA VIDAL FLORIANO	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	@icbf.gov.co	
BIBIANA CERON MENESES	APOYO FINANCIERO ICBF	@icbf.gov.co	
EDNA MARITZA LOZANO TORRES	REPRESENTANTE LEGAL EAS	corporaciongrupolibertad@gmail.com	
GERMAN ALBERTO GASCA CUELLAR	APOYO FINANCIERO EAS	corporaciongrupolibertad@gmail.com	